



MISIÓN PERMANENTE DE LA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS Y
DEMÁS ORGANISMOS INTERNACIONALES
GINEBRA

Intervención Foro de Minorías de la República Bolivariana de Venezuela

“Derecho al Educación y las Minorías”

16 de diciembre de 2008.

Nuestra delegación felicita a la Presidenta por su excelente desempeño en este evento. Al respecto, quisiéramos resaltar los siguientes aspectos:

El acceso a la educación en Venezuela constituye un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria, tal como lo consagra nuestra Constitución. La política educativa está orientada a garantizar el acceso, permanencia y prosecución de todos y todas para toda la vida.

La educación es una vía para la integración de la diversidad cultural, política, religiosa, étnica, de género, y lingüística de nuestros pueblos, garantizando el acceso a una educación de calidad, tanto para los migrantes, refugiados, pueblos indígenas y afrodescendientes, discapacitados, personas privadas de libertad y población rural, entre otros.

En referencia a la diversidad cultural, los programas educativos deben caracterizarse por el respeto a las tradiciones, historias, culturas y necesidades de las minorías; adaptándose a los requerimientos culturales y lingüísticos.

En este sentido, mi delegación quisiera formular las siguientes recomendaciones:

1. Los Estados debemos redoblar los esfuerzos para erradicar el analfabetismo, como estrategia hacia el logro de una educación para todos y todas, durante cualquier etapa de la vida. Por ello, los invitamos a iniciar con carácter de urgencia, programas de alfabetización como mecanismo fundamental de inclusión dirigido a los sectores vulnerables de la población, respetando sus



**MISIÓN PERMANENTE DE LA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS Y
DEMÁS ORGANISMOS INTERNACIONALES
GINEBRA**

particularidades.

A título de ejemplo, destacamos el caso de nuestro país, declarado el 28 de Octubre de 2005 por la UNESCO como territorio libre de analfabetismo, gracias a las Misiones Educativas implementadas por el Gobierno Nacional como políticas de Estado, y particularmente con la utilización del exitoso método “YO SÍ PUEDO” en cooperación con la República de Cuba.

2. En el actual contexto de crisis económica mundial, debemos unir esfuerzos para cumplir con las metas del milenio, incrementando la cooperación solidaria, complementaria y desinteresada, garantizando la materialización de una educación inclusiva, sin afectar los recursos financieros en materia educativa.
3. Por último, destacamos el rol de los medios de comunicación social, recomendándoles que a partir de un ejercicio ético de su función, participen activamente en los procesos de educación inclusiva, difundiendo valores de igualdad, no discriminación, solidaridad, y respeto por la diversidad.

En este contexto, Venezuela acaba de poner en órbita, el Satélite Simón Bolívar, a través del cual se vislumbran nuevas oportunidades de información y educación a distancia para los sectores más remotos con la aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Muchas Gracias.